

CASTRO, 04 de Febrero de 2019

VISTOS: El Oficio N°1610/16 de fecha 15.11.2016, del Tribunal Electoral Región de Los Lagos; la sesión Ordinaria N°88 de fecha 12/12/2018, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2019 y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

Apruébese La salida de Bus Municipal marca Daewoo modelo A85 patente KWKF37, para el traslado de Club de Adulto Mayor Agua Luna Ten ten, RUT 65.082.257-9 representado por doña Celinda Moil Huichaquelen Desde la ciudad de Castro sector Ten ten el día jueves 07 de Febrero de 2019 hacia el sector de Achao. Lo anterior desde las 09:00 hrs hasta las 20:00 hrs. El bus será conducido por el Funcionario Municipal Rodrigo Sigfrido Mora Díaz, funcionario de planta grado 18 administrativo.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE



JVS/DMV/AVH/mjg.-

Distribución:

- Dirección Adm. y Finanzas.-
- Organizaciones Comunitarias.-
- DIDECO